

# La Defensa

Año V

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

REDACCION Y TALLERES

PL. LA CONSTITUCION 26

Núm. 192

Navegación, Minería, Banca,  
Tribunales, Hacienda, Seguro

Almería 10 de Abril de 1923

Número suelto, . . . . . 0, 25

atrasado, . . . . . 1,

## El hombre que pensaba en voz alta

Era el hombre del epígrafe don Senén de la Aldea, persona de unos cuarenta años, no mal parecido, afeitadito siempre, pulcro y un si es no es distinguido. Tenía el defecto involuntario de ir diciendo en voz alta todo lo que pensaba.

Así, pues, caminando un día por el paseo, vió una señora muy linda acompañada de un caballero; y don Senén pensó y dijo en alta voz: «¡Qué mujer más hermosa!» El caballero se paró y le miró airado, mientras la dama asustada, tiraba de su brazo, y don Senén, al ver que le miraban unos ojos amenazadores, pensó y dijo en voz alta: «¡Qué me mirará esto tal!» El caballero por respuesta le dió dos bastonazos. No era nuestro hombre robardón, y al sentir la leña se lanzó sobre su adversario. Acudió la gente y los del orden se llevaron a don Senén detenido.

En presencia del comisario e interrogado por éste, a la pregunta de cómo se llamaba siguió pensando alto y contestó: «¡Qué cara de bruto tiene este hombre!» El comisario se enfureció, le dió dos mogicones y le mandó al calabozo. Al día siguiente compareció ante el juez. Contestó a las preguntas del interrogatorio y siguió pensando en alta voz y diciendo: «¡Vaya un juez que me ha caído!» Este debe ser de los que llaman jueces de palo. Habrá que presumirse lo que sucedió. El juez de palo o no, le procesó en papel sellado, y don Senén pasó a la cárcel. Ya ante el tribunal, contestó a las de la ley; y como eran los magistrados ya ancianos, pensó alto y dijo: «Todos estos viejos debían de estar en la cama y no aquí.» Por desacato, se le cargó el máximo de castigo.

Cumplió su condena el hombre, salió a la calle y se detuvo en una acera para dar lugar a que se apeara de su automóvil un ministro. Don Senén, sin poderlo remediar, volvió a pensar alto y dijo: «Uno de tantos pillos.» El ministro se volvió hizo una se-

ña a uno de su ronda y don Senén volvió al juzgado. Se encontró con el mismo juez de marras y, al verse en su presencia, pensó alto y cantó claro: «¡Este es el mamarrache que me en envió a la cárcel!» El juez se puso en pie, iracundo, pero aplacándose de pronto recordó, se hechó a reír y ordenó que el detenido fuera examinado por un médico. Llegado el caso, «examinó» a don Senén y el examinado, pensando alto, dijo: «Este médico tiene cara de no entender una palabra; y ¡qué feo es!»

Como el médico no podía suponer que tal cosa fuera verdad, sino, por el contrario, que su cara era simpática y su ciencia suma, consideró desde luego que «nadie», no siendo un loco o un imbécil, podía negarle ciencia y balle. Senén. Y don Senén se salvó de la cárcel por loco o por tonto.

**Moralaja.**— Es lo cierto que en este mundo, el que dice lo que siente es verdaderamente un loco y el que dice la verdad suele ser un tonto.

F. de L.

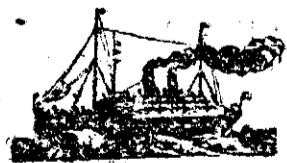


**M**agnesitas de todas clases y tipos hasta el 96 por 100 garantizadas

En esta Administración informarán.



## Vapores Correos Españoles, de Pinillos, Izquierdo y COMPANIA



### EL MAGNIFICO VAPOR BALMES

saldrá de este puerto el día 5 Mayo de 1923 para Málaga, Cadiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

#### PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA.

Ptas 345,00 para cada pasaje entero incluido el impuesto  
id 187,50 id. medio pasaje  
id 108,75 id. cuarto de

**Aviso importante.**— Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destino.

**NOTA.**— Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar los documentos. Informará su consignatario

Luis Gay Padilla. — Girona, 22. — Almería

## El Pleito de Macael

### Para los señores Magistrados del Tribunal Supremo

El Tribunal de los Contenciosos Administrativos, falló temerariamente a favor del alcalde de Macael, de esta provincia, el pleito basado en la propiedad de los terrenos en cuyas entrañas se encuentran dilatados filones de mármoles que en toda época constituyeron un emporio de inextinguibles riquezas y que desde el tiempo de los Reyes Católicos, eran de la propiedad exclusiva de los vecinos del pueblo de Macael.

Al dirigirnos al mas alto Tribunal de la Nación hemos de ser breves en nuestros humildes razonamientos. Se traspesidó a un hereje de dar unos terrenos que no le pertenecían puesto que son terrenos comunales que pertenecen al pueblo. Por virtud de expediente incoado en vista del parecer de diversos vecinos afectos, o mejor dicho interesados en la causa que se resuelve, se pretende donar gratuitamente al alcalde actual la riqueza que la sierra atesora y por cuyo procedimiento se conseguiría la emigración en masa del pueblo obrero de Macael.

Ese que se cree con títulos suficientes para aspirar a po-

seer las canteras que hoy son patrimonio del pueblo, ¿pagó tal vez religiosamente lo que en concepto de propiedad correspondiera al Tesoro? ¿De quien pudo adquirir unos bienes que eran de nadie, y que nadie absolutamente nadie, estaba autorizado a vender?

Los vecinos del pueblo de Macael, encontraron en las entrañas de la tierra el cotidiano sustento merced a su personal esfuerzo y a la magnificencia de unos Reyes que se sacrificaban por su pueblo; ¿puede admitirse que un cualquiere, alegando derechos que no tiene, y títulos que no le pertenecen, se apropió de sus riquezas a un pueblo que materialmente se moriría de hambre?

Oremos que los dignos señores que integran el elevado Tribunal, apreciarán con la clarividencia que los caracteriza, las malas artes desplegadas en este asunto, y sabrá dar un fallo de acuerdo en un todo con el plañidero clamor del pueblo.

En holocausto a la razón, y la justicia, y en nombre de los Obreros del pueblo de Macael solicitamos un fallo ecuánime y sereno.



**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfame, como más digiere mejor se nutre, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

**PURGATINA** Más rápida

Levanta suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Ventas: SERRA, 10, 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

## Las cosas de la "jermanía"

Diálogo al vuelo

—Tardécillo váusted a la plaza, comadre.

Como que me dá hasta vergüenza de que la gente mire pa el canasto. Una tapadera de lata le voy a comprar. Vuelve una siempre sin dinero y sin traer que comer.

—Pues ya se acabó la guerra.

—Si, señora, pero aquí sigue. No ve usted que los políticos too el tiempo lo gastan en no hacer ná en favor del pobre.

—¿Y qué quiere usted que hagan?

Lo que deben hacer; que bajen el pan, que bajen el aceite... Si el alcalde metiera mano a los huevos otra cosa sería señora, que hoy día cuestan cuatro gordas. ¿Y la carne?

—Ah, ¿pero hay carne toda vía?

—Yo he oído decir que está el Kilo a doce duros. ¿Y las verduras? A mi Carmelilla se le antojó un nabo el otro día y le pidieron una peseta por él?

—¿Sería muy gordo?

—Era regular; pero señora, si es una pena. Mi Antonillo gana doce reals; mi Vicentillo me dan en la plaza más puedo llevar a casa son una hogaza, un puñao de verde, tres chicas de aceite y una gorda de bicarbonato pa hacer bien la digestión. Mi niña se está quedando más lacia que una gorda de espina-cas y los hombres si no fuera porque el vino los mantiene...

—Pues figúrese usted, yo, con cinco chaveas y dos pesetas Nemesio de jornal.

—Pa tonor mistos, comadre.

—Ni pa eso alcanza.

—Si las que venimos a la plaza por las mañanacas de clarásemos en huelga...

—No es ese el camino, comadre. El camino es otro. Cojer los muebles al hombro y meterlos en el Ayuntamiento con todos los chiquillos y enrengar a palos con el alcalde, los concejales y atracarnos de carne humana, que algún día habría de ser...

—¿Y si vienen los guindías?

—Nos sentamos en las escaleras, los esperamos y los desarmamos; porque yo le digo a usted la verdad, que estoy ya de una manera que me comería los riñones del alcalde y los hígados de cualquier concejal.

—Tiene usted razón.

—Como que aquí lo mejor es irse a las afueras a vivir, co

mo hacen los ricachos, al campo allí se vive de balde.

—De balde, ¿por qué?

—De más lo sabe usted hija mía; porque el que no tiene vergüenza to el campo es suyo.



## El dinero del juego

La Asociación Matritense de Caridad ha enviado a diversas redacciones la Memoria correspondiente al año de 1922.

No conocemos ese documento en el que aparecerán datos curiosos y algunos donativos a instituciones religiosas de las que forman parte linajudas damas de las que felicitaron al Ministro de la Gobernación por la supresión en parte del juego, dividiendo a los jugadores en castas.

He aquí el resumen de estadística inserta en la Memoria:

Existencia en efectivo en 31 de diciembre de 1921, 219814 pesetas con 68 céntimos.

Ingresos durante el año de 1922, pesetas 2.747.911,23.

Total, 2.967.725,91 pesetas.

Pagos durante el año, 2.508.612,84 pesetas. Saldo, 459,113.

Los mendigos asilados eran los siguientes:

En el Asilo de Santa Cristina, 835; en El Pardo, 271; en Carabanchel Alto, 205; en Buen Consejo, 34; en los Salesianos 11; en San José, 6; en la Divina Pastora, 2; en otros colgios y asilos, 6.

Total, 1.370.

Las sumas distribuidas ascienden, en total, a 2.526689 31 pesetas.

Un periódico de Barcelona asegura que en el paralelo se exhiben en completa libertad algunas artistas que enseñan todo lo más recóndito de sus cuerpecitos.

A esto llaman en Barcelona moralidad.

La Policía ciega.

El periódico ministerial "La Libertad" publicó una nota de la agrupación de Camareros y similares de Madrid haciendo constar que el ex camarero del restaurant "La Viña" don Rafael Borja fué detenido por la Policía al dirigirse a el citado establecimiento para recoger sus ropas de trabajo y recabar el pago de jornales que le adeudaba el dueño de "La Viña P"

# LA CIENCIA MEDICA

Hace unos cuantos años, un célebre médico cirujano, el ilustrado doctor don Antonio Abellán Gomez, estableció por el honor de la ciencia y beneficio para la humanidad, un Consultorio Médico Quirúrgico, que situado en el número 3 de la Calle Conde Oñata de esta ciudad, vino a llenar un vacío que se dejaba sentir entre los tristes agobiados por el peso de infinitas enfermedades.

La ciencia demostrada por el doctor Abellán en todos aquellos asuntos dependientes de su nobilísima profesión, despertó tal curiosidad primero y tal admiración después, que en el brevísimo lapso de tiempo en que lleva establecido, son incontables las consultas prestadas, tantas cuantas fueran los éxitos conseguidos.

Claro es, que forzosamente había de ser así, al tratarse, como se trata de una eminencia médica que operando modestamente en los límites de nuestra provincia llegara a adquirir una fama tan efectivamente cierta como posteriormente en justicia comprobada.

Tratando en Medicina y Cirugía con extraordinario valimiento: Especialista en las enfermedades de la matriz y partos no podía tratarse de

un indocumentado quien con tales y tan valiosos méritos se nos presentaba.

El Dr. Abellán se nos reveló pues como el genio modesto é ignorado, quien dedicado exclusivamente a los profundos estudios que fueran la base del emporio de ciencia que le gara a constituir su espléndida fortuna intelectual, imploró su hoy célebre Consultorio cuyos resultados han sido siempre verdaderamente milagrosos.

Dedicado a la Medicina y Cirugía general, y a la instalación de los RAYOS X, Electroterapia y Ozonoterapia la especialidad de las especialidades del doctor Abellán viene a radicar en el dominio absoluto con que se nos muestra en todo cuanto tiene relación directa ó refleja, con las enfermedades de la matriz y partos.

De 2 a 5 de la tarde, día por día, hemos visto la distinguida concurrencia que constituye la clientela del sabio especialista que nos ocupa, y día por día también tenemos el presentimiento de que la fama del laborioso médico, tras pasar los límites de nuestra provincia habrá de dar honra ecuanime y fama imperecedera a tan modesto como sabio doctor.



Las ropas habían desaparecido y en vez de pagarle el patrone halló más comodo hacerle detener como sindicalista peligroso.

Además no se efectuó ningún registro en el domicilio del detenido, y por tanto es incierto que se encontrarán documentos comprometedores.

Continúan en Cádiz a la orden del día, los robos. Recientemente fué desvalijada una tienda de vinos próxima al Gobierno civil.

Ocupándose de este robo, escribe "El Noticiero Gaditano,"

Ignoráse quienes hayan podido ser autores del hecho, pero esperamos que no quede impugne como han quedado de poco tiempo acá varios hechos delictivos realizados en plena vía pública.

La Solidaridad Obrera, periódico de Barcelona, dirigiéndose a la Policía, escribe que hay que buscar a los asesinos del "Noy del Sucre," y de Comas en otros sitios que conoce aquella.

## Las Posadas

¿Saben las autoridades gubernativas que muchas posadas carecen de las debidas condiciones higiénicas...? por el contrario son verdaderos focos de infección.

Creemos oportuno llamar la atención del señor Gobernador e Inspector de Sanidad, sobre este asunto.



## La Berjeña

Artista que debutó en breve.

Comisión mixta de Reclutamiento  
**Los juicios de revisión**

Eldia 9 del actual celebrosión la Comisión mixta de Reclutamiento

Acordó hacer, previos los trámites de rigor, el siguiente señalamiento de días a los pueblos de la provincia, para que tenga lugar el juicio de revisión del servicio militar en el corriente año, según previene el artículo noveno de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército:

Día 2 de Abril.—Benahadux Gádor y Rioja.

Día 3.—Huércal, Santa Fe, Felix y Enix.

Día 4.—Roquetas, Pechina, Viator y Viscar.

Día 5.—Adra y Benfarrar.

Día 6.—Dalias y Darrical.

Día 7.—Almócita, Alcolea, Alicun y Bávárcal.

Día 9.—Alhama, Bentarique Beires.

Días 10 y 11.—Beria.

Día 12.—Caniávar y Fondón.

Día 13.—Rágol, Huécija Illar e Instinción.

Día 14.—Padules, Laujar y Paterna.

Día 16.—Ohanes, Terque y Ahucena.

Día 17.—Abla, Alboloduy y Alsodux.

Día 18.—Alhabia, Castro y Doña María.

Día 19.—Escúllar y Fifiána.

Día 20.—Gérgal y Nacimiento.

Día 21.—Ocaña, Olula de Castro y Santa Cruz.

Día 23.—Tabernas y Velez Rubio.

Día 24.—Alcudia, Benitagla Benizafón y Serés.

Día 25.—Sorbas y Tahal.

Día 26.—Uleila, Turrillas y Lucainena.

Día 27.—Níjar.

Día 28.—Almería (sección primera de 1923)

Día 30.—Almería (sección segunda de 1923)

Día 3 de Mayo.—Primera y segunda sección de Almería de 1922

Día 4.—Idem idem de 1921

Día 5.—Idem idem de 1920.

Día 7.—Albánchez, Alcónzar, Armuña, Bacares y Bayarces.

Día 8.—Oria, Laroya, Lijar y Chercos.

Día 9.—Olula del Río, Iñicar, Macael, Partaloa y Córdoba.

Día 11.—Purchena, Urrácal Somontío, Suffi y Fines.

Día 12.—Serón Sierro y Tijola.

Día 14.—Chirivel y Vélez Blanco.

Día 16.—María y Taberno.

Día 18.—Vélez-Rubio.

Día 19.—Cantoria y Zurgena.

Día 21.—Almería y Arboleas.

Días 22 y 23.—Huércal-Ove

Día 24.—Bédar y Garrucha.

Día 25.—Antas y Carboneras.

Día 26.—Turro y Pulpi.

Día 28.—Lubrín y Mojácar.

Día 29 y 30.—Vera.

Día 1 y 2 de Junio Cuevas.

**EL DÍA** Compañía Anónima de Seguros  
Don José Ramón Campoy

**Proverbios chinos**

Cuando Budha fué convertido en león entró en su jaula un domador que en vez de castigarle le acarició, Budha, al sentir el cosquilleo de las caricias, encogió las uñas y se olvidó de sus dientes, Al volver a ser hombre escribió este proverbio: «Más desarma la mano que acaricia que la que hiere».

El gran reformista Nang-Chi-Kiao, que pretendió durante veinte años retormar el Estatuto de China, fué llamado al poder por el Emperador TaiSang-Tal, y en vez de reformar el Estatuto reformó su doctrina. Desde entonces se dice en China: «Todos dicen que los nidos de salangana son malos hasta que se los comen».

Desde que China es China nos enseñan a los chinos en las escuelas este proverbio: «Hasta los cincuenta años se sueña con conquistar lo que no se tiene; desde los cincuenta años sólo se apetece no perder lo que ya se tienen».

El Emperador Sungang, Tai grabó este proverbio en una armadura de su sala de armas: «Sobre el cuerpo de un revolucionario joven y pobre me infundiras miedo; sobre el de un revolucionario viejo y rico me producirás risa».

En una jaula vivieron juntos cincuenta tigres, y ninguno mató a otro, En otra jaula vivieron juntos cincuenta hombres; y fueron asesinados veinte. Desde entonces se dice en China: «El más irracional de todos los animales es el único a quien se llama racional: el hombre».

NANG-TANG

**Picotazos**

Casas de escándalos

En Granada existen por desgracia un sin fin de casas de mal vivir, que por sus escándalos y faltas de sanidad, deben ser clausuradas.

Nosotros sabemos de innumerables casas, donde las mujeres salen a todas horas del día, donde acuden algunas ninfas de salud algo dudosa y donde van menores.

Granada está convertida en una gran mancombia, a ciencia y paciencia de los llamados a evitar este estado de cosas.

Cada día que pasa se abren nuevas sucursales, donde se vende amor en pequeña y gran escala.

Esto, como el señor Gobernador supondrá, es un verdadero escándalo que se debe evitar a todo trance en bien de la moral y decoro público.

Granada, cuna de la «sinvergonzonería»

Granada, desde hace tiempo no es Granada.

Los festines barquicos de Grecia resultan cachupinadas cúrsiles comparadas con esta fiebre de «sinvergonzonería» que nos agita.

Por doquier, podemos solazar nuestra vista con nidos de amor donde dar un poquito de descaso al cuerpo.

El consumo de mercurio se va haciendo cada día mayor. Los colores rosados volaron ¡ay! de muchas mejillas para no volver.

Y las autoridades en la higuera.

De La Cotorra

**LA CONSULTA HOMBRES**

faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes gastados por abusos de Venus, solitarios, alhólicos, pesares, estudios etc., viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH, de uso externo. el VIGOR SEXUAL KOCH, se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Coviene para determinar el grado del DEBILIDAD, se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, núm. 1, 1.ª MADRID (España), el GRAFICO SEXUAL y lo recibirdn gratis por correo, reservadamente.

**UBINARIAS: Cura infalible en breves días, y sin molestias, de la**

(AMBOS SEXOS)

B'enorragia Gonorrea (Gota militar), Cistitis, Catarro vesical, Nefritis, Leucorrea (Flujo de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias, en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, con los CACHETS COLLAZO

Premiados con medalla de oro en París y Roma. Aprobados por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, por los Consejos de Higiene de Montevideo, Paraguay, Chile y Brasil, registrados por la Dirección general de Sanidad de España

Preparados por el doctor GARCIA COLLAZO en Rosario (Argentina)

TESTIMONIO.—El célebre médico cirujano Dr. G. Meira dice: Complázcome en felicitar por el éxito que en las afecciones de las vías gépito-urinarias se obtiene con su preparado «Cachets Antihemorrágicos COLLAZO» resultante de la muy feliz y científica combinación de los elementos indispensables para conseguir resultados positivos.

Para su satisfacción acompaño un resumen de los casos tratados en mi clínica y los inmejorables resultados obtenidos.

Sobre un total de	ENFERMOS	Han sido eficaces
218	Blenorragia aguda	206
151	Cristitis y prostatitis	140
193	Flujos en señoras	186
42	Enfermedades varias	41

Se venden a 15 pesetas en los centros y buenas farmacias

OBSERVE USTED que apesar de parecer elevado el precio, resulta el medicamento mas económico, porque la cura segura se obtiene con sólo una o dos cajas en la mayoría de los casos, y muy raramente se necesitarán más de tres, siendo además el tratamiento más cómodo, rápido, radical y reservado.

GRATIS remitido dos interesantes folletos. Dirigid cartas y glosas A. García, Apartado 662, Madrid.

**Tos Catarros**

Curación rápida con ANTICATARRAL García Suarez. Antiséptico de las vías espiratorias y reconstituyente energético. No contiene calmantes solamente antisépticos.

Vatenfarmacias Madrid C. Recoletos 2, Laboratorio.



Este periódico pertenece a la Asociación Prensa No diaria

**Afinaciones**

de pianos, y toda clase de  
**INSTRUMENTOS DE  
MÚSICA**

En esta redacción  
informarán

**La Virgen  
de Cavite**

Fábrica de Pan de  
JUAN AMATE ALIAS.  
Especialidad en Galleta  
para barcos  
Calle de la Almedina.  
ALMERIA

**JUAN BAUTISTA MARTINEZ**

Agente de Aduanas  
Despacho de buques

Calle de guilar Martell

**El Colman andaluz**

Visitad este acreditado es-  
tablishment y en él encon-  
trareis lo más selectos vinos  
de Albuñol, Valdepeñas y ani-  
ses finos.

Cerveza hot brande 30 cen-  
timos y chito 15

**Establecimiento de bebidas**

DE

**ANTONIO AMATE ALIAS**  
Vinos finos y licores de las  
mejores marcas.— Embutidos  
y sambres de todas clases  
todos los días.

Calle del Descanso núm. 5  
Antigua casa del PARAITO.



**M BERJON**

Asignaciones de buques y—  
Fabrica de serrin de corcho  
ALMERIA

Gramofonos, maquinas de  
coser, y de escribir, de todas  
clases y sistemas

Plaza de Canalejas, 3

No deiad de comprar en el  
LPTS

**La Fonciee**

SEGUROS MARÍTIMOS

Consultad sus tarifas antes de asegurar en otras  
Compañías

AGENCIA: Plaza de la Catedral 2, pral. ALMERIA

**LA CAMPANA**

Gran Restaurant

de

**Manuel Sánchez Clemente**

Plaza del Carmen

**UROMIL**

Se consiguen curaciones  
sorprendentes en enfermos de  
**GOTA, REUMA, ARTRITISMO, ETC.**

OPINION DEL Dr. D. FR. FERREN

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

Los éxitos que he alcanzado con el empleo del UROMIL han sobrepasado a mis esperanzas, pudiendo afirmar se ineficacia absoluta para el tratamiento de la infección crónica antiséptica de la orina y descongestión de los diversos tramos del aparato urinario y en los casos de Reuma, Litiasis renal, Gonorrea y Glicuria diabéticas, con un resultado muy superior a todos los demás preparados similares empleados hasta hoy.

Dr. F. Ferrer



**Magnesitas de  
todas clases y  
tipos hasta el  
96 por 100**

Para demandas y contratos  
dirigirse a don Cayetano  
Vicente Díaz calle de Elvira  
Huercal de Almería.

**Aguilera y Kull**

Comisiones, Representaciones  
y Fletamentos.

SAGASTA, 4  
Almería.

**Café Teatro Variedades**  
—Ricos helados de todas  
clases.—Cervezas de las mejo-  
res marcas.—conciertos tarde  
y noche.

Boulevard del Príncipe  
Almería.

La mejor máquina de es-  
cribir es la

**Continental**

Ventas al contado y a ple-  
zos Delegado para las provin-  
cias de Almería, Jaén y Grá-  
nada

Manuel Gonzalez Ayuso

Pedid en todas partes

CONAC PANIEGO

Representante, Joaquín

Vazquez Alonso

Almería

**SE OFRECE**

bordadora en toda clase de labo-  
res a máquina, y se dan lecio-  
nes.

Informarán en la calle de la  
Calandria núm. 23—Almería.

**Miguel Cuadrado Boala**

Taller de soldadura autógena  
Especialidad en soldaduras  
de aluminio

Reyes Católicos, baja, 5  
Almería

**"KANDINAVIA"**

Compañía de Seguros sobre  
riesgos Marítimos, y robos

AGENTE M RUIZ BILANOS  
— ALMERIA, —

**PUERTA REAL**

Comidas a la carta — Cocina  
moderna; — Precios convencio-  
cionales. — Higiene y confort

Calle de María

**Toribio Alvarez**

DENTISTA

Quereis pruebas evidentes  
que hace las muelas y dientes  
con exquisita fuerza  
y con delicado esmero?  
Pues mirad la dentadura  
de Sáez, el camarero.

Leed el próximo numero de

**LA DEFENSA**